

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Duodécima reunión del Comité de Flora
Leiden (Países Bajos), 13-17 de mayo de 2002

Otras cuestiones

INFORME SOBRE LA LABOR REALIZADA SOBRE LA PROTECCIÓN Y LA GESTIÓN DE
PLANTAS EN 2001 – AUTORIDAD ADMINISTRATIVA CITES DE CHINA

1. Este documento fue preparado por la División de Flora de la Autoridad Administrativa de China.
2. Tras la aprobación del Gobierno de China, se lanzó el Proyecto Protección de Animales y Plantas Silvestres y Construcción de Reservas Naturales. Este proyecto tiene por finalidad mejorar la protección de los animales y las plantas silvestres y fomentar el uso sostenible de los recursos de animales y plantas silvestres. Este proyecto se ha integrado en el 10o. Plan Nacional quinquenal. Entre las especies protegidas en el marco de este proyecto, cabe señalar las orquídeas y las cycas.
3. Se estableció un cupo de exportación para *Tricholoma matsutake* y *Cibotium barometz*, a fin de mejorar su protección y garantizar su utilización sostenible.
4. La especie *Nostoc flagelliforme* se ha pasado de la segunda a la primera categoría de las plantas protegidas por el Estado, con lo cual queda prohibida su recolección, compra, venta y exportación. Además, se revisó el Sistema armonizado de designación y codificación de mercancías (HS) para animales y plantas, a fin de incluir nuevos artículos y que entrase en vigor el 1o. de enero de 2002. Como consecuencia, el ramin (*Gonystylus* spp.) y sus productos, de los que hay más de 20 tipos, se incluyeron en el nuevo HS.
5. Se puso en práctica un estricto mecanismo de gestión para la exportación de Paclitaxel (un extracto natural de *Taxus* spp.). Se entablaron acciones judiciales contra las compañías que exportaban Paclitaxel ilegalmente.
6. En enero de 2001, se organizó un cursillo de formación sobre la gestión de la importación y la exportación de plantas y sobre la observancia de la CITES en Grangzhoug, para los funcionarios CITES de Hong Kong. En abril de 2001, se impartió formación a más de 50 funcionarios de aduanas chinos sobre la importación y la exportación de plantas y la observancia de la CITES, a fin de mejorar sus capacidades de identificación.
7. Las autoridades CITES de Beijing, Hong Kong y Macao organizaron una reunión anual. Los participantes examinaron los mecanismos y las medidas para reforzar la cooperación y luchar contra el comercio ilícito.

8. A fin de reforzar el control fronterizo de los animales y plantas silvestres en el comercio, rendimos visita a las Autoridades Administrativas CITES de la República Democrática Popular Lao y de Myanmar para compartir información con ellas. Se concertó un acuerdo para cooperar estrechamente en la aplicación de la CITES.